

MENDOZA, 07 NOV 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 42241/2022, en las que la Dirección de Extensión, eleva la propuesta de actividad de extensión presentada por el Ing. Lucas Germán VIÑALS, titulada "Como programar Python desde 0 con interacciones a BBDD";

CONSIDERANDO:

Que la actividad consiste en introducir en el uso de la herramienta Python a alumnos y egresados de todas las carreras de la Facultad de Ingeniería.

Que la importancia del tema es la la iniciación al mundo complejo de analítica de datos.

Que el dictado de la misma estará a cargo del Dr. Ing. Pablo GODOY, en modalidad virtual, con una carga horaria total de CATORCE (14) horas.

Que la Dirección de Extensión es la responsable de coordinar la organización, la difusión, el control de asistencia y del informe final, así como de la tramitación de Certificados y toda otra gestión necesaria para garantizar el desarrollo de la actividad.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación y Secretaría de Relaciones Institucionales.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, el dictado de la capacitación "Como programar Python desde 0 con interacciones a BBDD", a cargo del Dr. Ing. Pablo GODOY, en modalidad virtual, desde el 07 de noviembre hasta el 02 de diciembre de 2022, con una carga horaria total de CATORCE (14) horas.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

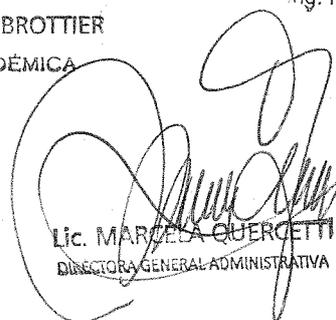
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 791/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA